

Cronograma de Actividades Académicas de Pregrado Semestre Académico 2024-2

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS
<p>Designación de Tutor</p>	<p>Para alumnos que registran dos (02) repitencias en uno o más cursos programados en el semestre académico 2024-2. Se incluye en este procedimiento a los alumnos que soliciten reactualización de matrícula para el semestre 2024-2, en tanto tengan cursos de segunda repitencia.</p> <p>Asimismo, para el caso de los alumnos que fueron SUSPENDIDOS por un periodo por registrar tres (03) repitencias en uno o más cursos. Deberá verificarse en la escuela, si el curso desaprobado será programado en semestre 2024-2.</p> <p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ingresar solicitud en: http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/ y adjuntar en formato PDF: <input type="checkbox"/> Solicitud de designación de tutor (descargar formato en https://matriculaletrasunmsm.blogspot.com/). 	<p>Hasta el 15 de julio</p>
<p>Reactualización de Matrícula</p>	<p>Procedimiento que reestablece la condición del alumno que dejó de matricularse un semestre académico o más, teniendo como plazo límite tres (3) años.</p> <p>REQUISITOS:</p> <p>Ingresar solicitud en: http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/ y adjuntar en formato PDF y por separado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Recibo por el monto de S/. 191.00 soles (Banco Pichincha - cta. 030-006) <input type="checkbox"/> Solicitud de Reactualización de Matrícula* <input type="checkbox"/> Ficha de Evaluación Social del Estudiante* <input type="checkbox"/> Documentos que justifiquen el pedido <input type="checkbox"/> No registrar cursos de TERCERA REPITENCIA <p>*Descargar en https://matriculaletrasunmsm.blogspot.com/</p> <p>Los documentos que justifican la causales (FALENCIA ECONÓMICA, SALUD Y LABORALES) pueden ser: constancias de trabajo, declaración jurada simple en casos de trabajo independiente, diagnósticos médicos, recetas médicas, diagnósticos de estado actual, etc. En la solicitud de Reactualización de Matrícula, precisar solo una causal.</p> <p>Precisar que, sólo los alumnos que ingresen su expediente por el MAT, serán citados para la entrevista (ver su correo institucional), que estará a cargo de la Unidad de Bienestar, necesario para la emisión del informe correspondiente.</p>	<p>Hasta el 18 de julio</p>



ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS											
Reserva de Matrícula	<p>DIRIGIDO a los alumnos que <u>NO ESTUDIARÁN en el semestre académico 2024-2</u></p> <p>REQUISITOS:</p> <p>Ingresar solicitud en http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/ y adjuntar en formato PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Recibo por el monto de S/. 33.50 soles a la cta. 030-004 - Banco Pichincha. <input type="checkbox"/> Documentos que justifiquen el pedido. 	Hasta el 18 de julio											
Pre matrícula	Ver en el SUM su reporte donde figuran los cursos programados en el semestre 2024-2.	01 y 02 de agosto											
Matrícula de alumnos regulares VÍA INTERNET	<p>DIRIGIDO a los alumnos que NO registran segunda repitencia en cursos (Para el caso de los alumnos de la EP de Bibliotecología y CC.II, la matrícula será por promedio ponderado, según cronograma que se publicará oportunamente).</p> <p>NOTA: Se sugiere que realicen su matrícula el día 05 desde las 00:00 horas (día que se habilitará la matrícula para 7 facultades en horarios escalonados). También podrán matricularse el día 06, pero este día, el sistema estará sobrecargado porque estarán matriculándose 14 facultades.</p>	05 y 06 de agosto											
Matrícula de alumnos observados PRESENCIAL	<p>➤ Dirigido a los alumnos que NO registran repitencia en el semestre académico 2024-2, pero por su CONDICIÓN DE ALUMNO OBSERVADO, no puede registrar su matrícula vía internet.</p> <p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Traer su solicitud de matrícula Descargar en https://matriculaletrasunmsm.blogspot.com/ <p>➤ Dirigido a los alumnos QUE REGISTRAN SEGUNDA Y TERCERA REPITENCIA en cursos (solo si el curso esta programado en este semestre académico).</p> <p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Realizar OBLIGATORIAMENTE el trámite de DESIGNACIÓN DE TUTOR. <input type="checkbox"/> Recibo por concepto de repitencia. <input type="checkbox"/> Traer su solicitud de matrícula. <p>Descargar en https://matriculaletrasunmsm.blogspot.com/</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">IMPORTANTE !</div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto S/ (por cada curso)</th> <th>Cuenta</th> <th>Banco</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2da. repitencia</td> <td>21.00</td> <td>030-017</td> <td rowspan="2">Pichincha</td> </tr> <tr> <td>3ra. repitencia</td> <td>52.00</td> <td>030-018</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Monto S/ (por cada curso)	Cuenta	Banco	2da. repitencia	21.00	030-017	Pichincha	3ra. repitencia	52.00	030-018	05 y 07 de agosto
Concepto	Monto S/ (por cada curso)	Cuenta	Banco										
2da. repitencia	21.00	030-017	Pichincha										
3ra. repitencia	52.00	030-018											



ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS														
<p>Matrícula Extemporánea</p> <p>PRESENCIAL</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Traer su solicitud de matrícula. Descargar en https://matriculaletrasunmsm.blogspot.com/ <input type="checkbox"/> Recibo por concepto de repitencia (para alumnos que registran repitencia) <table border="1" data-bbox="575 632 1966 1098"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto S/ (por cada curso)</th> <th>Cuenta</th> <th>Banco</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2da. repitencia</td> <td>21.00</td> <td>030-017</td> <td rowspan="2">Pichincha</td> </tr> <tr> <td>3ra. repitencia</td> <td>52.00</td> <td>030-018</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Monto S/ (por cada curso)	Cuenta	Banco	2da. repitencia	21.00	030-017	Pichincha	3ra. repitencia	52.00	030-018	<p>02 y 03 de setiembre</p>			
Concepto	Monto S/ (por cada curso)	Cuenta	Banco													
2da. repitencia	21.00	030-017	Pichincha													
3ra. repitencia	52.00	030-018														
<p>Rectificación De Matrícula</p>	<p>Proceso mediante el cual los alumnos que están matriculados en el semestre académico 2024-2, pueden eliminar, incluir o cambiar cursos. NO PUEDEN ELIMINASE CURSOS CON REGISTRO DE 2DA Y 3ERA REPITENCIA y en casos de inclusión o cambio, procederá solo si hay cupo.</p> <p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Presentar al correo de la escuela (ver correo en blog de Matrícula) la ficha de rectificación de matrícula 2024-2 Descargar en: https://matriculaletrasunmsm.blogspot.com/ <input type="checkbox"/> Reporte de matrícula, el cual debe ser descargado del SUM. <p>PROCEDIMIENTO:</p> <table border="1" data-bbox="528 1675 2058 2482"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Los estudiantes remiten al correo de la escuela la Ficha de rectificación de matrícula 2024-2</td> <td>19 al 21 de agosto</td> </tr> <tr> <td>La escuela remitirá a la Unidad de Matrícula el cuadro consolidado al siguiente correo: eespejoc@unmsm.edu.pe</td> <td>23 de agosto</td> </tr> <tr> <td>La unidad de Matrícula procesará los pedidos</td> <td>03 y 04 de setiembre</td> </tr> <tr> <td>Los estudiantes deberán verificar los resultados en el SUM e informar a su escuela cualquier omisión u error. La escuela informará a la Unidad de Matrícula el mismo día.</td> <td>05 de setiembre</td> </tr> <tr> <td>La Unidad de Matrícula procesará los pedidos que fueron comunicados por la escuela</td> <td>06 de setiembre</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Culminando el proceso de Rectificación de Matrícula, la Unidad de Matrícula no atenderá ningún pedido ya que no tendrá acceso al SUM.</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Fecha	Los estudiantes remiten al correo de la escuela la Ficha de rectificación de matrícula 2024-2	19 al 21 de agosto	La escuela remitirá a la Unidad de Matrícula el cuadro consolidado al siguiente correo: eespejoc@unmsm.edu.pe	23 de agosto	La unidad de Matrícula procesará los pedidos	03 y 04 de setiembre	Los estudiantes deberán verificar los resultados en el SUM e informar a su escuela cualquier omisión u error. La escuela informará a la Unidad de Matrícula el mismo día.	05 de setiembre	La Unidad de Matrícula procesará los pedidos que fueron comunicados por la escuela	06 de setiembre	Culminando el proceso de Rectificación de Matrícula, la Unidad de Matrícula no atenderá ningún pedido ya que no tendrá acceso al SUM.		
Actividad	Fecha															
Los estudiantes remiten al correo de la escuela la Ficha de rectificación de matrícula 2024-2	19 al 21 de agosto															
La escuela remitirá a la Unidad de Matrícula el cuadro consolidado al siguiente correo: eespejoc@unmsm.edu.pe	23 de agosto															
La unidad de Matrícula procesará los pedidos	03 y 04 de setiembre															
Los estudiantes deberán verificar los resultados en el SUM e informar a su escuela cualquier omisión u error. La escuela informará a la Unidad de Matrícula el mismo día.	05 de setiembre															
La Unidad de Matrícula procesará los pedidos que fueron comunicados por la escuela	06 de setiembre															
Culminando el proceso de Rectificación de Matrícula, la Unidad de Matrícula no atenderá ningún pedido ya que no tendrá acceso al SUM.																



ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS
Anulación de Matrícula (Semestre 2024-2)	REQUISITOS: Ingresar solicitud en http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/ y adjuntar en formato PDF: <input type="checkbox"/> Carta dirigida al Decano (precisar el motivo de su solicitud). <input type="checkbox"/> Adjuntar documentación que sustente el pedido, por ejemplo: un certificado de estudios, trabajo o salud (el cual será evaluado) . VERIFICAR SUS RESULTADO POR EL MAT	Hasta el 21 de octubre



INICIO DE CLASES : 19 de agosto
TERMINO DE CLASES : 07 de diciembre
INGRESO DE NOTAS : 16 al 18 de diciembre
2024
CIERRE DE ACTAS : 19 y 20 de diciembre
2024